



COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO
TRANSCONVOY S.A.

Teléfono 2781-000 / 2781-900 / 091374747
Correo Electrónico: convoysa@hotmail.com
Gualaquiza - Ecuador



Gualaquiza, 12 Septiembre del 2012.

Señor:
Helio Alejandro Orellana Arévalo
Presente.

Estimado Socio

Cúmpleme hacerle saber que en Junta General Universal de accionistas de la Compañía de Transportes Mixto **TRANSCONVOY**, llevada a efecto el día 10 de Septiembre del 2012; se resolvió nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, designación que de acuerdo a nuestro estatuto durará dos años.

Sus funciones son las que están establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que se encuentra codificado mediante escritura pública de constitución, otorgada ante el Sr. Notario público del Cantón Gualaquiza, el 11 de Junio del 2004, e inscrita en el registro mercantil de la propiedad de Gualaquiza, el 30 Junio del 2004 con el número 02, repertorio número 468, tomo número 2.

Con este motivo, a nombre de la Compañía, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente,

Telmo Eras Cabrera
GERENTE



Yo, **HELIO ALEJANDRO ORELLANA ARÉVALO**, acepto el nombramiento que antecede y para constancia firmo, en la ciudad de gualaquiza, hoy 12 de Septiembre del 2012

Helio A. Orellana Arévalo
140036802-1



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA

24 de Mayo 8-60 y Cuenca

07 2 780 782, 07 2 780 109, 2780 759 Ext.169

www.gualaquiza.gob.ec ; ilustremunicipiogualaquiza@yahoo.es

Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador

1

REGISTRO MERCANTIL

Gualaquiza, 18 de Septiembre de 2012; en esta fecha queda inscrita el presente **Nombramiento de Presidente**, bajo el Rep. Nro. 30, Registro Nro.- 14, Tomo 01.xxxxxx

1.-	PROPIETARIO:	COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSCONVOY S.A
2.-	PRESIDENTE:	HELIO ALEJANDRO ORELLANA AREVALO - Periodo 2 años. xx
3.-	UBICACIÓN:	Cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.

Ab. Andrés Vázquez Valencia
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA

